

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACION DE VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS AL OBJETO DE COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS DE LA EMPRESA LICITADORA PARA LA QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. EXPTE.: VI/19/04-S.

En la sede social de Viviendas del Principado de Asturias S.A., sita en la calle Jesús Sáenz de Miera s/n, Bajo, de Oviedo, siendo las 12:15 horas del día 13 de diciembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación del Servicio de Asesoría Laboral y Fiscal de Viviendas del Principado de Asturias S.A.-VIPASA, con la asistencia de las siguientes personas:

Presidenta: Doña María Montes Miguel
Vocal: Doña Patricia Pozueco Méndez Suárez. Técnico
Vocal: Don Javier García Blanco. Abogado
Secretaria: María Teresa Tramón Díaz

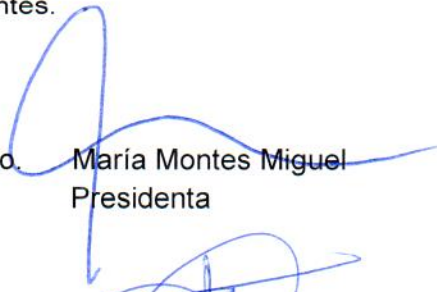
De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 LCSP, una vez aceptada la propuesta por el órgano de contratación, con fecha 03 de diciembre de 2019, la Mesa requiere a la empresa FIDELITAS ASESORES S.A.P.

El día 12 de diciembre de 2019 del corriente, en forma y plazo, la empresa licitadora, aporta la documentación requerida.

Una vez examinada se puede comprobar por la Mesa de Contratación, que resulta completa y correcta.

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda dar traslado al órgano de contratación a efectos de adjudicación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas se da por finalizada la reunión de la Mesa de Contratación, aprobándose el acta por unanimidad de todos los asistentes.


Fdo. María Montes Miguel
Presidenta


Fdo. Patricia Pozueco Méndez Suárez
Vocal


Fdo. M^a Teresa Tramón Díaz
Secretaria


Fdo. Javier García Blanco
Vocal

